

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2013, del Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica. (PP. 3229/2013).

1. Entidad Adjudicadora. Instituto Municipal de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Recursos Administrativos. Expediente: 427/2013.

2. Objeto del contrato. Autorización del uso de dominio público por máquinas expendedoras en Centros Deportivos adscritos al IMD de Sevilla.

Duración de la autorización demanial: El plazo de la autorización será desde el otorgamiento de la misma, que se formalizará en documento administrativo, hasta el 31 de diciembre de 2014, prorrogable. Siendo su plazo máximo de duración, incluida las prórrogas, de 4 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Ordinaria, por procedimiento abierto por Lotes.

4. Presupuesto base de licitación. Canon: El autorizado deberá satisfacer anualmente un canon por ocupación del dominio público, siendo el presupuesto base de licitación mejorable al alza por los licitadores de:

LOTES	CÁNON BASE DE LICITACIÓN	PRORRATEO DEL CÁNON A MENSUALIDADES
LOTE A	6.020,00 € / año	501,67 € / mes
LOTE B	5.590,00 € / año	465,83 € / mes

Se establece un canon mínimo por máquina expendedora de 430,00 euros, siendo el canon total anual la suma del canon de todas y cada una de las máquinas expendedoras por cada lote objeto del presente contrato y que será el que se aplique a las posibles altas de nuevas máquinas expendedoras.

5. Garantías. Definitiva, el 5% del canon ofertado.

6. Obtención de documentación: La documentación está disponible en la página Web del IMD <http://www.imd.sevilla.org/>. Información: Instituto Municipal de Deportes, Unidad de Gestión de Recursos Administrativos, Edificio SIPS del Parque Empresarial Arte Sacro de Sevilla, C/ Química, 5 (Esquina con C/ Astronomía) 41015 Sevilla. Teléfonos: 955 475 052, 50, 54. Telefax: 955 475 059.

7. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Quince días a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al día hábil inmediato siguiente. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas. Lugar de presentación: Registro General del Instituto Municipal de Deportes, del 1 de junio al 30 de septiembre (ambos inclusive): Lunes a Viernes, de 9.00 h. a 14.00 h. Del 1 de octubre a 23 de diciembre (ambos inclusive) y del 7 de enero al 31 de mayo (ambos inclusive), salvo Semana Santa y Feria: Lunes a Jueves, de 9.00 h. a 14.00 h. y de 17.00 h. a 19.00 h. Viernes, de 9.00 h. a 14.00 h. Del 24 de diciembre al 6 de enero (ambos inclusive), de 9.00 h. a 14.00 h. Semana Santa y Feria, de 9.00 h. a 13.00 h. Domicilio y localidad: el indicado en el apartado 6.

8. Apertura de ofertas. Instituto Municipal de Deportes, en el domicilio y localidad indicado en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

9. Gastos de anuncios. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de noviembre de 2013.- La Jefa de Servicio de la Unidad de Gestión de Recursos Administrativos y Recursos Humanos, Lina Pasamontes de Barrio.